RESOLUCIÓN Nº 1237/2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA DISTRIBUIDORA M&C DE MIRNA CELESTE CORONEL AGUAYO EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA IDNº 284.020 PARA LA COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION, POR HABER PRESENTADO LA OFERTA EVALUADA COMO LA MÁS BAJA.

San Lorenzo, 02 de Diciembre de 2014

VISTO Y CONSIDERANDO:

El Memorando del Jefe de Almacén de fecha 20/10/14, por el cual solicita la Adquisición de Materiales de Construcción, el Formulario de Pedido Interno Nº 059 de fecha 02/12/14; el Programa Anual de Contrataciones; el Presupuesto Referencial presentado por el Director de Contrataciones de fecha 21/10/14; la certificación de existencia de saldo presupuestario; la comunicación hecha a la Dirección General de Contrataciones Públicas por mesa de entrada digital según expediente Nº 337.162 de fecha 14/11/14, de acuerdo a lo establecido en el Art. 19 del Decreto 21.909; los pedidos de Propuestas de fecha 24/11/14; los Presupuestos de los Proveedores: DISTRIBUIDORA M&C de Mirna Celeste Coronel Aguayo, J.C. de Neri Javier Caballero Paez y HANDRUG de Hugo Felix Benitez Peralta; el informe de la Unidad Operativa de Contrataciones de verificación de cumplimiento de procedimientos previos a la apertura de ofertas de fecha 02/12/14; el Acta de apertura de ofertas Nº 059/14 de fecha 12/12/14; el informe de evaluación de ofertas y recomendación de fecha 02/12/14 del Comité de Evaluación responsable de evaluar las ofertas de las Contrataciones Directas, en el cual se recomienda adjudicar el lamado a Contratación Directa con ID N° 284.020 para la Compra de Materiales de Construcción a la empresa DISTRIBUIDORA M&C de Mirna Celeste Coronel Aguayo; por haber cumplido con la presentación de las documentaciones legales exigidas, presentando la oferta evaluada como la más baja, el Resumen de Cotización Nº 052, de fecha 02/12/14, en el cual se observa que la empresa; DISTRIBUIDORA M&C de Mirna Celeste Coronel Aguayo, presenta la oferta más baja.

POR TANTO: **EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1°: **APROBAR** el informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de fecha 02/12/14, del Comité de Evaluación de las ofertas para las Contrataciones Directas, por el cual se recomienda adjudicar a la empresa; DISTRIBUIDORA M&C de Mirna Celeste Coronel Aguayo el Llamado a Contratación Directa con ID N° 284.020 para la Compra de Materiales de Construcción para la Facultad de Arquitectura Diseño y Arte, por haber presentado la oferta más baja evaluada, en concordancia con la Ley de Contrataciones Públicas.

Art. 2 °: **ADJUDICAR** a la empresa; DISTRIBUIDORA M&C de Mirna Celeste Coronel Aguayo, por un monto mínimo de Gs. 26.888.770 (Guaraníes Veinte y Seis Millones Ochocientos Ochenta y Ocho Mil Setecientos Setenta) y hasta un monto máximo de Gs. 50.828.603 (Guaraníes Cincuenta Millones Ochocientos Veinte y Ocho Mil Seiscientos Tres); el Llamado a Contratación Directa IDNº 284.020 para la Compra de Materiales de Construcción para la Facultad de Arquitectura Diseño y Arte, por haber presentado las documentaciones legales exigidas, por que el precio total ofertado por esta empresa se encuentra por debajo del porcentaje en comparación al presupuesto referencial elaborado por el Departamento de Contrataciones de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte y por haber presentado la oferta evaluada como la más baja, de conformidad al informe del Comité de Evaluación, responsable de evaluar las ofertas para las Contrataciones Directas.

Art. 3º: **IMPUTAR** la erogación resultante a los Objetos de Gastos – 394 – Herramientas Menores, – 397 – Productos e Insumos Metálicos, – 398 – Productos e Insumos No Metálicos, – 399 – Bienes de Consumo Varios, con Recursos Institucionales del Programa de Acción y de Administración para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte del Presupuesto General de Gastos de la Nación, para el ejercicio 2014.

Art. 4º: **COMUNICAR** de acuerdo a la Ley de Contrataciones Publicas Nº 2.051, el resultado de este Concurso y luego archivar.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · VITAM IMPENDERE VERO · FACULTAD DE ARQUITECTURA · DECANATO

PROF. ARQ. RICARDO M. MEYER C.
DECANO